



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-553  
SALTA, 06 de noviembre de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.293/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1496 – relacionada con la prórroga de la designación interina del Sr. Julio Diego Alfaro - DNI N° 41.232.813 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Botánica General” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17, de fecha 29 de octubre de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

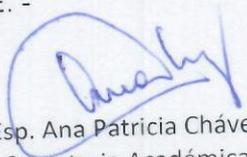
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

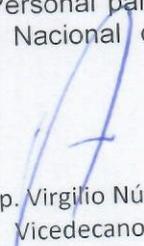
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1496 – relacionada con la prórroga la designación interina del Sr. **JULIO DIEGO ALFARO** - DNI N° 41.232.813 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Botánica General” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Alfaro, Profesora responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y Dirección General de Personal para su conocimiento y archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE. -

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales